## **CONSIDERACIONES PREVIAS**

En la planificación rigurosa de actividades que den solución a los problemas prioritarios que sobre conservación y uso de suelos tiene planteados Andalucía, resulta evidente la falta de una completa información básica, así como la dispersión y hetereogeneidad de la poca existente, para llegar a soluciones acertadas.

Esta limitación fue considerada fundamental en la elaboración, por parte de esta Agencia de Medio Ambiente, del plan de acción para implementar una estrategia sobre conservación de suelos en Andalucía. En uno de los programas básicos de dicho plan de acción se trata de recopilar, procesar, actualizar y difundir la información existente sobre caracterización, uso y conservación de los suelos.

Para el desarrollo de este programa se consideró imprescindible la estructuración y explotación de una base informatizada de datos de suelos, formando parte del Sistema de Información Ambiental de Andalucía (SinambA). Como aplicación preferente del Sistema, cuya configuración inicial y componentes lógicos fueron objeto de otra publicación de la Junta de Andalucía, se diseñó la elaboración de un catálogo regional de suelos.

El catálogo recoge un conjunto de los suelos más representativos de la región andaluza, induyendo información sobre sus características y cualidades. Con ello se profundiza y hace extensiva la idea desarrollada por De la Rosa y colaboradores de sintetizar las características naturales y rendimientos estimados de los suelos agrícolas más típicos de la provincia de Sevilla. Este *catálogo* al estar desarrollado sobre un sistema informático, puede ser fácilmente utilizado con múltiples finalidades permitiendo asimismo la comparación, transferencia de información y correlación con otros suelos.

En cuanto a la representatividad de los suelos incluidos en el *catálogo*, hay que resaltar que dichos suelos, en la mayoría de los casos, se pueden considerar como los más dominantes en cada una de las 62 unidades territoriales segregadas. Esta dominancia o mayor frecuencia no excluye la presencia de otros suelos, lo que depende de la variabilidad geográfica propia de cada unidad. Una aproximación preliminar al conocimiento y representación cartográfica de esta variabilidad se establece en el Mapa de Suelos de Andalucía, a escala 1/400.000, que se encuentra en fase avanzada de elaboración por diversos centros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En dicho sentido, este *catálogo regional de suelos* se puede considerar como un complemento del mencionado mapa.

Para la delimitación de las unidades territoriales se hizo un intento de aproximación al conjunto de comarcas naturales de Andalucía, entendidas como unidades territoriales provinciales y tomando como base los criterios del Ministerio de Agricultura. Con esta segregación geográfica-administrativa sólo se pretende reconocer las principales unidades naturales de la región, como forma de recoger sus particularidades edafológicas a un primer nivel de abstracción (Fig. 1).

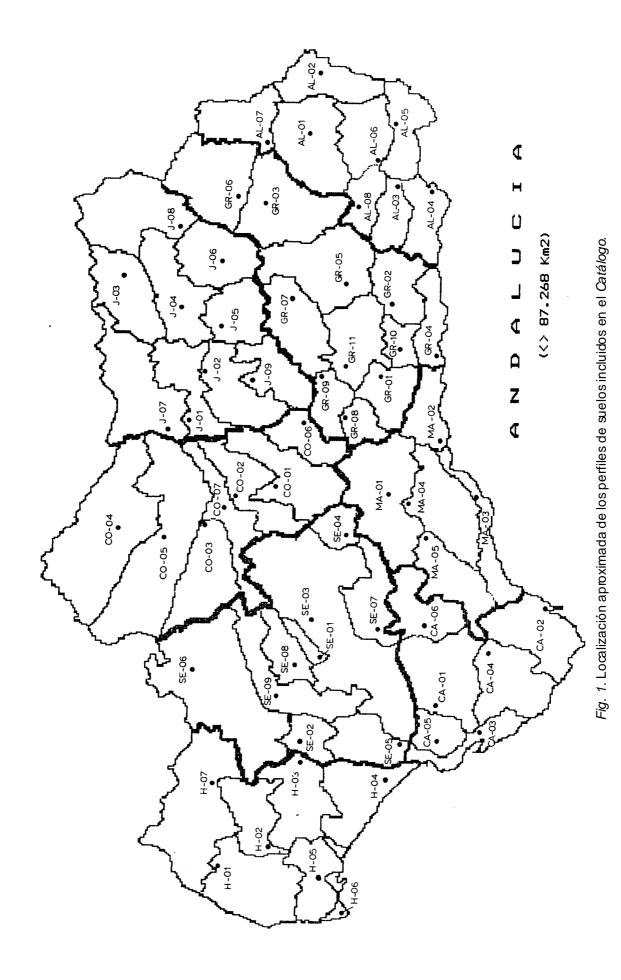
Los datos morfológicos y analíticos recopilados para cada suelo son resultado de los trabajos llevados a cabo en los centros que vienen colaborando en el desarrollo y explotación de la base informatizada de datos de la Agencia de Medio Ambiente, muy especialmente el Centro de Edafología y Biología Aplicada del Cuarto, y la Estación Experimental del Zaidín. Muchos de estos datos han sido dados a conocer en publicaciones internas de los respectivos centros, y otros han aparecido en artículos científicos publicados en revistas nacionales y extranjeras. Al final de la descripción morfológica de los perfiles de suelos incluidos en el catálogo, aparece una referencia de la publicación más significativa, donde el lector puede encontrar mayor información sobre el correspondiente suelo.

Estos datos fueron elaborados a lo largo de una serie de años, que van desde 1954 a 1984, durante los cuales lógicamente han ido cambiando los criterios de descripción morfológica así como los procedimientos analíticos. Por ello, los datos correspondientes a los diferentes suelos pueden no ser absolutamente comparables entre sí para determinadas características.

.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> D. de la Rosa, J. L. Mudarra, R. Romero and J. Martín-Aranda. 1984. Characterization and evaluation of agricultural benchmark soils from Sevilla, Spain. Soil Science Society of America Journal 48:358 - 362.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Ministerio de Agricultura. 1978. Comercialización Agraria de España. Secretaría General Técnica. Ministerio de Agricultura, Madrid.



Con las fotografías que acompañan a las caracterizaciones morfológica y analítica de los suelos, se pretende su mejor y más fácil conocimiento, aunque, en algunos casos, la descripción realizada del suelo no coincide exactamente con la secuencia de horizontes que se aprecia en la fotografía del perfil. En cuanto a los paisajes, se han seleccionado de forma que den una visión amplia de la unidad territorial, aunque ello conlleve, a veces, la inclusión de otros suelos además del considerado como representativo.

La nominación asignada a cada suelo del catálogo hace referencia, en primer lugar, al nombre vulgar o convencionalmente aceptado del propio suelo por medio de una o dos palabras separadas por un guión, y, en segundo lugar, al nombre de la comarca o unidad territorial respectiva, también mediante una o dos palabras separadas por un guión.

Por último, hay que hacer notar que esta labor de recopilación y síntesis edafológica no tiene un carácter definitivo, sino que es susceptible de ser ampliada y mejorada conforme aumente el conocimiento de los suelos. No es necesario resaltar el escaso desarrollo alcanzado hasta ahora por la edafología en España, aunque ello se ponga daramente de manifiesto cuando se emprende una labor de este tipo. En este sentido, tal vez la mejor consecuencia del *catálogo* podría ser su consideración de punto de partida y reflexión para futuras iniciativas: estructurales, organizativas y metodológicas; las cuales tendrán como finalidad última el dar respuesta inteligente a los numerosos problemas de uso y conservación de los suelos de Andalucía.